



REAL FEDERACIÓN COLOMBOFILA
ESPAÑOLA



FEDERACAO PORTUGUESA
DE COLUMBOFILIA

CONCURSO INTERNACIONAL MELILLA 2010 (AFRICA)
4 DE JUNIO DEL 2010

NORMAS DE PARTICIPACION

El concurso Internacional Melilla 2010 será organizado por la Real Federación Colombófila Española y la Federación Portuguesa de Columbofilia.

La suelta se realizará en conjunto de las dos Federaciones el viernes 4 de Junio del 2010 en la Ciudad Autónoma de Melilla (África), si el tiempo lo permite, pudiéndose retrasar la fecha, hasta que las condiciones sean favorables, responsabilidad asumida por la Comisión Organizadora. Las palomas participantes de la Federación Canaria y Balear de Columbofilia serán soltadas en distinto punto y diferente día y hora.

Podrán participar todos los afiliados a la Real Federación Colombófila Española y la Federación Portuguesa de Columbofilia, que tengan en vigor la licencia federativa del año 2010.

Las palomas participantes deberán llevar anilla de nido oficial de las dos Federaciones Nacionales o en su caso de federación adscrita a la F.C.I. o en su caso anillas de nido reconocidas y homologadas por la R.F.C.E, y F.P.C.

Los colombófilos participantes realizarán sus inscripciones a través de sus respectivas Territoriales/Distritales. En el caso de que una Territorial/Distrital no participe, los colombófilos interesados, podrán inscribirse en otra Territorial/Distrital que participe.



REAL FEDERACIÓN COLOMBOFILA
ESPAÑOLA



FEDERACAO PORTUGUESA
DE COLUMBOFILIA

La mínima participación será de diez palomares por club o agrupación de estos, cumpliendo este requisito en las labores de encesto, cierre y apertura de comprobadores. Al ser este un concurso especial y en el caso de que una Territorial/Distrital la participación total fuera menor de 10 palomares, las labores de encesto, cierre de relojes y apertura tendrá que realizarse en presencia del Presidente de la Territorial/Distrital o delegado nombrado a tal efecto por el Comité Organizador.

En la hoja de inscripción de cada colombófilo vendrá debidamente cumplimentada, con los datos exigidos según el modelo oficial de cada una de las Federaciones, siendo necesario, que figuren las coordenadas de su palomar en el sistema U.T.M., indicando el Uso en el que están obtenidas. Las hojas de inscripción deberán venir firmadas por el interesado, el Presidente de la Comisión de Concursos Regional y el Presidente de la Territorial/Distrital.

Cada una de las palomas participantes estará anillada, en el caso de relojes manuales mecánico con dos rotores y en los electrónicos con un rotor, con independencia de su chip correspondiente que tiene cada paloma. Una relación de estos por cada colombófilo, donde vendrá reflejada la correspondencia anilla de nido chip, será facilitada a la Comisión Organizadora con las hojas de inscripción. A tener en cuenta, que una copia de todas las hojas de inscripción de encesto por Territorial/Distrital, deberán remitirse con fecha tope del matasellos de correos, el día 3 de junio al Presidente de la Comisión Organizadora. Se podrá utilizar compañía de mensajería, a portes pagados por el remitente. El responsable de cada una de las expediciones será portador de una copia de las inscripciones que acompaña y el acta de suelta debidamente cumplimentada con el nº de palomas y jaulas por expedición, entregando toda la documentación a su llegada, al delegado del Comité Organizador, que estará presente en el lugar de concentración de las expediciones.



**REAL FEDERACIÓN COLOMBOFILA
ESPAÑOLA**



**FEDERACAO PORTUGUESA
DE COLUMBOFILIA**

La hoja de participación de cada colombófilo, una vez cumplimentada con la apertura del reloj, cinta de papel de comprobaciones y rossores, se introducirá dentro de un sobre, en el que exteriormente figurará el nombre del colombófilo participante, licencia federativa y coordenadas en U.T.M. de su palomar, y el Uso en que las ha obtenido, así como al club al que pertenece y Territorial/Distrital. Toda la documentación de los colombófilos participantes por Territorial/Distrital se remitirá al Presidente de la Comisión Organizadora.

Las Territoriales/Distritales participantes pondrán en conocimiento del Comité Organizador con un mes de antelación, el medio de transporte a utilizar y en caso de que sea camión, facilitarán número de matrícula, marca y modelo junto con los datos del comboyer o jefe de expedición responsable de la misma.

Las expediciones que participen en el Concurso Internacional Melilla 2010, tendrán que tener su llegada al recinto de concentración en la ciudad Autónoma de Melilla, como máximo el día 3 de junio antes de las 14 horas.

El Comité Organizador se reserva el derecho de intervenir esta suelta, por medio de sus miembros, o persona delegada en cada momento.

Los palomares participantes estarán encuadrados en los siguientes rayones:

Desde 100 kilómetros en adelante en rayones de 100 kilómetros, hasta un máximo de kilómetros en el que el número de participante sea inferior a 10 palomares, los cuales participarán en el rayón inferior.

Se establecerá una clasificación general por rayón del 20% de las palomas participantes en cada uno de ellos.



REAL FEDERACIÓN COLOMBOFILA
ESPAÑOLA



FEDERACAO PORTUGUESA
DE COLUMBOFILIA

**SE REALIZARÁ UN CAMPEONATO A TRES PALOMAS
DESIGNADAS DENTRO DE LAS SIGUIENTES MODALIDADES**

Velocidad	hasta	200 Km	
Medio Fondo	desde	200 a 500 km.	
Fondo	desde más	500 a 700 km.	
Gran Fondo	desde más	700 a 1000 km.	
Maratón	más	1000	

La duración máxima del concurso en cada uno de los rayones quedará establecida en los siguientes plazos:

Hasta 500 km, el día de la suelta y uno más.

De 500 hasta de 700 km, el día de la suelta y dos más.

De 700 hasta 1000 km., el día de la suelta y tres más.

Más de 1000 Km, el día de la suelta y cinco más.

Solamente se permitirá una participación por licencia federativa y un único palomar, igualmente se podrá participar formando tanden, en el caso que un colombófilo tenga dos palomares deberá remitir la documentación con la distancia del palomar más cercano al punto de suelta.

La hora, número de rossor y anilla de nido de la primera paloma controlada de cada participante, será comunicada en un plazo máximo de 15 minutos de la hora que refleje posteriormente el reloj, al responsable de



REAL FEDERACIÓN COLOMBOFILA
ESPAÑOLA



FEDERACAO PORTUGUESA
DE COLUMBOFILIA

cada Federación, o Delegado nombrado a tal efecto, por los medios actuales de comunicación, (teléfono, SMS, fax correo electrónico, etc), medio que acredite la hora de comprobación.

Será responsabilidad de los clubes, agrupaciones, Territoriales/ distritales, el cumplimiento de la legislación colombófila vigente de la Real Federación Colombófila Española y de la Federacao Portuguesa de Columbofilia.

Se establece los siguientes premios:

CLASIFICACION GENERAL POR RAYONES.

**1º , 2º y 3º Trofeo y diploma.
Del 4º al 10º Medalla y diploma.**

CLASIFICACION DEL CAMPEONATO POR DESIGNADAS.

**1º de cada categoría trofeo y diploma.
2º de cada categoría trofeo y diploma.
3º de cada categoría trofeo y diploma.
4º de cada categoría trofeo y diploma.
Del 5º al 10º medalla y diploma.**

A CANARIAS Y BALEARES SE LE CONSIDERA CAMPEONATO MARITIMO.

**1º Clasificado del campeonato trofeo y diploma.
2º “ “ “ trofeo y diploma.
3º “ “ “ trofeo y diploma.
4º “ “ “ trofeo y diploma.
Del 5º al 10º medalla y diploma.**



REAL FEDERACIÓN COLOMBOFILA
ESPAÑOLA



FEDERACAO PORTUGUESA
DE COLUMBOFILIA

CLASIFICACIÓN DE LAS TRES PALOMAS DESIGNADAS

A la suma de velocidades de las tres primeras palomas inscritas en la hoja de participación de cada colomófilo siempre dentro del 20%, de la clasificación general del rayón que le corresponda.

Ejemplo:

Colomófilo A, 1º paloma comprobada de una de las tres primeras inscritas obtiene una velocidad de 1.480 m/m, segunda paloma comprobada de una de las tres primeras inscritas, obtiene una velocidad de 1.280 m/m, tercera paloma comprobada de las tres primeras inscritas obtiene una velocidad d 1.120 m/m, suma de las tres velocidades 3.880 m/m.

Colomófilo B, 1º paloma comprobada de una de las tres primeras inscritas obtiene una velocidad de 860 m/m, segunda paloma comprobada de una de las tres primeras inscritas, obtiene una velocidad de 720 m/m, tercera paloma comprobada de una de las tres inscritas, obtiene una velocidad de 710 m/m, suma de las tres velocidades 2.290 m/m.

Será ganador el colomófilo A, al obtener mejor resultado en la suma de las tres velocidades de sus palomas, de las tres primeras inscritas en la hoja de inscripción, otorgando un punto a cada una de las tres primeras palomas inscritas, estableciendo una clasificación por puntos a razón en primera instancia del número de puntos, a igualdad de puntos mejor resultado de la suma de velocidades.



REAL FEDERACIÓN COLOMBOFILA
ESPAÑOLA



FEDERACAO PORTUGUESA
DE COLUMBOFILIA

ENTREGA DE PREMIOS.

La entrega de premios del Concurso Internacional Melilla 2010, se realizará en la jornada organizada a tal efecto por la Real Federación Colombófila Española y la Federación Portuguesa de Columbofilia.

Las presentes normas podrán ser modificadas por el comité organizador, con la aplicación de los Reglamentos Deportivos de la Real Federación Colombófila Española y la Federación Portuguesa de Columbofilia.